



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A24/053**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3672**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **09/07/2024** (D.O.G.V. 18/07/2024)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Asociado Tiempo Parcial de 8 horas (4+4)**
DEPARTAMENTO: **INGENIERIA MECANICA Y ENERGIA**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Máquinas y Motores Térmicos**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en Máquinas y Motores Térmicos.**

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE
Damián Crespi Llorens

En Elche, siendo las 8 horas, del día 24 de octubre de 2024.

VOCAL 1º
Pedro Ginés Vicente
Quiles

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento.

SECRETARIO
Pedro Juan Martínez
Beltrán

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

- a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años
- b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
- c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<https://servicioprofesorado.umh.es/>).

Concluido el acto, se levanta por el/la Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy fé con el visto bueno del/ de la Presidente y de todas las personas asistentes.

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración





UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A24/053**
 CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3672**
 FECHA DE LA CONVOCATORIA: **09/07/2024** (D.O.G.V. 18/07/2024)
 TIPO DE CONTRATO: **Profesor Asociado Tiempo Parcial de 8 horas (4+4)**
 DEPARTAMENTO: **INGENIERIA MECANICA Y ENERGIA**
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Máquinas y Motores Térmicos**
 ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en Máquinas y Motores Térmicos.**

Ref.: I-2/1

ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTITATIVA DE MÉRITOS)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para continuar en el concurso es de 50 puntos

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
A	Valoración de las actividades profesionales extra-universitarias	50 puntos
A1	Actividad profesional relacionada con el perfil de la plaza en los últimos 5 años (10 puntos/año)	30 puntos
A2	Docencia reglada no universitaria (0,15 puntos/10 horas)	20 puntos
B	Otros méritos	20 puntos
B1	Formación en la rama del ámbito industrial: Grado o Ingeniería Técnica Industrial (5 puntos). Grado + Máster o Ingeniería Industrial (10 puntos)	10 puntos
B2	Publicaciones científicas relacionadas con el perfil de la plaza: Revistas del grupo A y B (1 punto/publicación) Revistas del grupo B y C (0,5 puntos/publicación)	5 puntos
B3	Participación en proyectos de investigación relacionados con el perfil de la plaza (1 punto/año)	5 puntos
C	Adecuación	30 puntos
C1	Adecuación a la actividad docente a realizar según el perfil de la plaza.	30 puntos

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración

